

8

ARTX. E.I./S.E.V.

Saila

Agiri Zk.

EUSKO-IKASKUNTZA - SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Acta número ocho

27 de Marzo de 1920

----

A las cuatro de la tarde del 27 de Marzo de 1920 y en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, se reunió la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios vascos, convocada del modo que el Reglemente dispone y asistiendo los señores Campión, Aranzadi, Orueta, Urquija, Armendariz, Cunchillos, Eguen, Artola, Fleizalde, Madinabeitia y Apraiz, habiendo comunicado su imposibilidad de asistir los señores Kroussain, Gortzar, Echegaray y Landeta.

En ausencia también obligada del Señor Florza. ocupó la presidencia á petición de los reunidos, el Presidente Honorario señor Campión.

Fue leida por el secretario señor Apraiz el acta de la anterior y dada cuenta del estado de ejecución de sus acuerdos.

Igualmente se hizo saber a la Junta haberse hecho efectiva la subvención de 30.000 pesetas de la Diputación de Vizcaya y la de 5.000 pesetas de la de Navarra, correspondientes al año actual. En consecuencia, el estado de fondos de la Sociedad acusaba una existencia de 95.761,38 pesetas en libreta de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, mas 5.036 pesetas en la cuenta corriente abierta en la Vasconia de Pamplona y 1.193,55, en metálico para pagos del momento.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Sociedad ante las defunciones recientemente ocurridas, de D. Francisco de Gascue, Mr. Jean de Jaurgain y D. Marino de Tabuyo, a quienes tantos esfuerzos debe la cultura vasca. La Junta mostro su deseo de que el generoso legado del señor Tabuyo en favor del Museo y la Biblioteca de San Sebastián, venga a facilitar los planes de engrandecimiento de los mismos mediante la construcción de un edificio nuevo, segun la Sociedad viene gestionando desde su fundación.

Sabedora la Junta de que nuestro consocio el Catedrático D. Tomás de Elorrieta está realizando trabajos de interpretación de la legislación foral vasca acordó gestionar acerca del mismo que ofreciera el resultado de ellas en la serie de conferencias de Metodología y Alta Cultura organizadas por la Sociedad, las cuales esta desea, en vista del éxito obtenido con las ya realizadas, tengan la mayor continuidad posible.

Se enteró la Junta con satisfacción de que D. Ramiro de Maeztu se muestra dispuesto á acceder á la invitación que se le dirigió en tal sentido, dando un curso que versará probablemente acerca de temas de Estética, aunque no podrá realizarse hasta el otoño próximo.

Se acordó que con las conferencias ya convenidas con los Sres. Menéndez Pidal, Saroñhandy, Unamuno, Maeztu, y que no puedan realizarse inmediatamente, vaya organizándose para comenzarla en la época mencionada, la serie que mejor responda á los propósitos de esta Junta acerca de los cuales se cambiaron nuevas impresiones.

Fué autorizado el Comité para adquirir 25 ejemplares de la Gramática del Dialecto laburdino del Abate Ithurry ya publicada, los cuales podrán revenderse á los señores Socios al precio de coste.

Iguementé se acordó comprar las obras que el Comité estime adecuadas para obsequiar con ellas al Colegio de Hos. Maristas de Anzuola, que desea recibir libros con que preparar á algunos de sus novicios para la enseñanza euskérica.

Se autorizó también al Comité para que adquiriera la Bibliografía de Vinson, las obras de Lizarraga y otras de elevado precio que aquel juzgue convenientes para los trabajos de la Sociedad.

Al tratarse de las publicaciones que la Sociedad tiene acordadas, el Señor Urquijo mostró á los reunidos el manuscrito original de Añibarro de la traducción del Gere el dialecto vizcaino, que le ha sido prestado por los PP. Capuchinos de Fuenterrabia. El señor Urquijo consulta á la Junta el número de ejemplares que del mismo han de editarse, acordándose sea el de 500 y que el libro vaya precedido de prólogo en castellano y en euskera:

Resuelve la Junta de completa conformidad con el Comité de que el libro de Recopilación de los trabajos del Congreso de Oñate, después de la distribución de ejemplares del mis-

Saila Agiri Zk. 

no á las Diputaciones y del reparto gratuito á los Congresistas, se venda a los demás Socios de "Eusko-Ikaskuntza", en sus Oficinas, al precio de 10 pesetas y para el público, en las librerías, ál de 20 pesetas. El libro de la Asamblea Municipal que se termiará de imprimir seguidamente, se ofrecerá por el precio de una pesetas á los señores Socios, de 2 pesetas para los Asambleistas que no pertenecen a la Sociedad y de 4 pesetas para la venta al público.

Las publicaciones que haga la Sociedad en forma de folletos seguirán siendo distribuidas á sus Socios gratuitamente y podrán ser vendidas al público al precio de una peseta.

Igualmente se aprobó la Junta que se avise por medio de una carta a los señores Congresistas de Ñate que aún no han formalizado su inscripción de Socios y siguen recibiendo las publicaciones de la Sociedad, para que, salvo su manifestación en contrario, se gire contraellos por la cantidad de 12 pesetas como cuota mínima de 1920.

Da cuenta el Secretario del estado en que se hallan los trabajos de preparación del II Congreso de Estudios Vascos enterándose con satisfacción la Junta del nombramiento que se ha hecho en Pamplona en Junta convocada por el Sr. Alcalde y presidida por el Vice-Presidente de la Diputación Foral y Provincial de Navarra, de varias Comisiones que se ocupan ya, con acertada labor de organizar allí los actos complementarios de dicho Congreso, Se expone también la correspondencia cruzada con los señores que fueron designados como conferenciantes en la reunión de Ponencias acordada en la Junta anterior y que se celebró el día 6 de Marzo.

El resultado de tales gestiones se manifiesta en un proyecto de Programa, acerca del cual la Junta deliberó ampliamente, otorgándole su aprobación y disponiendo que en cuanto pudiera ultimarse por el Comité mediante la conformidad de los conferenciantes que aún no habían contestado á la invitación, fuese editado con triple texto, castellano, euskérico y francés, para hacer del mismo la mayor propaganda.

Se acordó, también dirigirse ala Diputación de Navarra en mani-

